

8 de diciembre, 1999

## **ACTA NO. 1424-99**

Presentes: MBA. Rodrigo Arias, Rector  
Lic. Eugenio Rodríguez  
M.Sc. Fernando Mojica  
Lic. Joaquín B. Calvo  
Lic. Rafael A. Rodríguez

Ausentes: Dr. Rodrigo A. Carazo, con permiso  
Licda. Adelita Sibaja Salguero, con permiso  
Sr. Régulo Solís, se excusa  
Lic. Beltrán Lara, se excusa

Invitados: Licda. Fabiola Cantero, Jefe Oficina Jurídica  
Lic. Fernando Bolaños, Jefe  
Centro de Investigación y Evaluación Institucional  
Arq. Edwin Chavarría, funcionario Oficina de Proyectos  
Bach. Ana Myriam Shing, Coordinadora General  
Secretaría Consejo Universitario

Se inicia la sesión a las 9:40 a.m. en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

### **I. APROBACION DE LA AGENDA**

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Quiero presentar dos asuntos. El primero es una moción de acuerdo sobre la entrega de la docencia en los programas de Posgrados y el segundo es hacer un recordatorio sobre la evaluación de la reestructuración que se hizo de la Vicerrectoría Académica. Es importante una evaluación de las escuelas que está pendiente del año 1989.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Dentro de la línea de posgrados y dado que se está dando una nueva proyección quiero presentar una propuesta para que se solicite una ayuda a don Luis Ricardo Villalobos, ya que él tiene planeado hacer una serie de visitas al exterior.

MBA. RODRIGO ARIAS: Quiero informar que el Presupuesto de Posgrados se va a modificar. Ellos tienen dentro de sus partidas lo que son las salidas al exterior que deberían de reforzarlas para cubrir los planes que tengan de personas que vayan al salir del país. Todo eso tendría que ser aprobado por el Consejo Universitario. Se está pensando dentro de la modificación integrar al Presupuesto de Posgrados.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Espero que sea pronto porque si se está pensando que se va a ir con el doctorado a centroamérica y las visitas obedecen un poco para ver como está eso, me parece que es justo que a él se le ayude.

MBA. RODRIGO ARIAS: Creo que en enero estaríamos haciendo la modificación ahora no se puede porque es hasta que comience a regir el nuevo Presupuesto, pero si está considerando para todos esos programas y otros que podrían ocuparlo. Entonces este asunto no se incorporaría.

Hay tres asuntos a incluir, dos tienen que ver con solicitudes de audiencia al Consejo Universitario, una es del Lic. Roberto Román Jefe del Programa de Producción de Material Audiovisual. El otro es una nota del Sr. Régulo Solís, sobre la inasistencia a la sesión del Consejo Universitario del día de hoy.

\* \* \*

Incorporadas las modificaciones se aprueba la siguiente agenda:

- I. APROBACION DE LA AGENDA
- II. APROBACION DEL ACTA NO. 1422-99
- III. INFORMES
  1. Reunión convocada por el Sr. Rector a la Comunidad Universitaria.
  2. Informe del Sr. Rector sobre equiparación de bases salariales.
  3. Nota del Sr. Régulo Solís, referente a la inasistencia al Consejo Universitario.
  4. Nota del Sr. Roberto Román, Coordinador del Programa de Producción de Material Audiovisual, sobre solicitud de audiencia al Consejo Universitario. REF. CU-541-99
  5. Nota del Ing. Edgar Castillo, Encargado del Programa de Administración de Empresas Agropecuarias. REF. CU-544-99

#### IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

1. Nota de la Auditoría, referente al cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones 1393-99, Art. V, inciso 4 y 1396-99, Art. V, inciso 1). REF. CU-504-99
2. Juramentación del Lic. Fernando Bolaños, Jefe del Centro de Investigación y Evaluación Institucional.
3. Visita del Arq. Edwin Chavarría, con el fin de que brinde un informe sobre la construcción del Centro Universitario de Turrialba y las obras pendientes de realizarse.
4. Propuesta de acuerdo presentada por el Lic. Rafael A. Rodríguez, sobre la entrega de la docencia en los programas de posgrados.
5. Solicitud del Lic. Rafael A. Rodríguez, referente a la evaluación de la reestructuración de la Vicerrectoría Académica.
6. Dictamen de la Oficina Jurídica en relación con reformas al Estatuto de Personal de Personal sobre la integración del Consejo Asesor de Becas y Capacitación. REF. CU-344-99
7. Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Correspondencia, sobre solicitud de agotamiento de vía administrativa presentada por el Lic. Carlos López Valverde. CU.CPC-99-209
8. Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Correspondencia, sobre recursos de revocatoria y apelación subsidiaria presentados por el estudiante Isidro Guadamuz Leal, contra el oficio OBE-PB-99-387 de la Oficina de Bienestar Estudiantil. CU.CPC-99-213
9. Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Correspondencia, sobre acuerdo del Consejo de Rectoría, referente al nombramiento de la Comisión Especial que se encargará de la organización de la entrega de los Doctorados Honoris Causa. CU.CPC-99-194
10. Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Correspondencia, en relación con la nota de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos, sobre solicitud de nombramiento de la Licda. Carolina Amerling Quesada, como autora interna de la unidad didáctica "Tecnología de Cereales y Oleaginosas". CU.CPC-99-199
11. Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Correspondencia, sobre nota de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos, sobre solicitud de nombramiento del Lic. Eddy Vargas Rodríguez, como autor interno de la unidad didáctica "Planificación de Programas Educativos". CU.CPC-99-200

#### V. DICTAMENES DE LA COMISION DE DESARROLLO ACADEMICO

1. Nota de la Comisión de Carrera Profesional, sobre solicitud de homenaje y reconocimiento de calidad de catedráticos a los profesionales 5. CU.CDA-99-068
2. Solicitud planteada por el Sr. Régulo Solís sobre los requisitos que la UNED está solicitando a los estudiantes centroamericanos. CU.CDA-99-073

#### VI. DICTAMEN DE LA COMISION DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

1. Propuesta sobre política institucional en relación con la transición de programas académicos anteriores a los programas deflatados de cada carrera. CU.CDE-99-044
2. Propuesta de modificación a algunos artículos del Reglamento de Admisión y Matrícula y sugerencias para mejorar la admisión y matrícula en la Universidad. CU.CDE-99-049

#### VII. DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTO Y CORRESPONDENCIA

1. Nota de la Vicerrectoría Académica, sobre la entrega de la evaluación del proceso de cuatrimestralización. CU.CPC-99-201
2. Nota de la Oficina de Registro, referente a anulación de certificación de los estudiantes Elluany Herrera Vargas y Ligia María Ureña Méndez. CU.CPC-99-203
3. Nota de la Oficina de Registro, sobre el cronograma y listado de graduandos correspondientes a la II promoción de 1999. CU.CPC-99-205 y REF. CU-538-99

#### VIII. VARIOS

1. Propuesta del Lic. Joaquín B. Calvo, referente a revisión del Reglamento de Ventas y Materiales Producidos por la UNED.
2. Solicitud de informe del Lic. Joaquín B. Calvo sobre Fundación de la Universidad Estatal a Distancia para el Desarrollo y la Promoción de la Educación a Distancia (FUNDEPREDI)
3. Solicitud de informe del Lic. Joaquín B. Calvo, referente a la Carrera de Ciencias Criminológicas.

## **II. APROBACION DEL ACTA NO. 1422-99**

Se aprueba el acta No. 1422-99 con modificaciones de forma.

## **III. INFORMES**

### **1. Reunión convocada por el Sr. Rector a la Comunidad Universitaria.**

MBA. RODRIGO ARIAS: Quiero informar que estoy convocando a la Comunidad Universitaria hoy a las 3 p.m., que se cumple el primer mes de haber iniciado para cumplir con lo que había acordado con las muchas reuniones con la Comunidad Universitaria de tener reuniones periódicas abiertas para tratar los temas de interés.

El propósito es conformar con un grupo coordinador de esas reuniones entre los que lleguen, para seguir haciendo una reunión mensual con la Comunidad Universitaria.

Quiero hacer extensiva la invitación a los miembros del Consejo Universitario sabiendo que hoy es una reunión sin agenda, o sea de diálogo y que el propósito es formar un grupo que elabore una agenda de temas de discusión para el próximo año con una reunión mensual.

### **2. Informe del Sr. Rector sobre la equiparación de bases salariales.**

MBA. RODRIGO ARIAS: El Consejo Universitario en sesión 1422-99 le remitió a la Rectoría el Decreto No. 27949-MTSS en relación con la equiparación de bases salariales, con el fin de que presentara una cuantificación presupuestaria.

Nos ha preocupado el impacto que eso tendría sobre el Presupuesto del 2000 de ahí que nos hemos cumplido la propuesta correspondiente, estamos valorando diferentes opciones para cumplir con lo que indica el Estatuto de Personal así como de conformidad con el Decreto de salarios mínimos. Tenemos un cuadro de proyección del costo de diferentes opciones.

Quiero solicitar ocho días más de tiempo para presentar la propuesta respectiva, ya que el impacto presupuestario es considerable y no podemos precipitarnos en el mecanismo a seguir para normalizar la situación de cumplimiento de lo que indica el Estatuto de Personal.

### **3. Nota del Sr. Régulo Solís, referente a la inasistencia al Consejo Universitario.**

Se recibe nota FEUNED 460-99 del 06 de diciembre de 1999 (REF. CU-546-99), suscrita por el Sr. Régulo Solís, Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario, en la que informa que no podrá presentarse a la sesión de la Comisión de Desarrollo Académico el

07 de diciembre de 1999, ni al Plenario y Comisión de Desarrollo Organizacional el 08 de diciembre del año en curso.

MBA. RODRIGO ARIAS: Creo que sería tomar nota.

\* \* \*

Se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO III, inciso 3)**

**Se recibe nota FEUNED 460-99 del 06 de diciembre de 1999 (REF. CU-546-99), suscrita por el Sr. Régulo Solís, Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario, en la que informa que no podrá presentarse a la sesión de la Comisión de Desarrollo Académico el 07 de diciembre de 1999, ni al Plenario y Comisión de Desarrollo Organizacional el 08 de diciembre del año en curso.**

**Se toma nota.**

**4. Nota del Sr. Roberto Román, Coordinador del Programa de Producción de Material Audiovisual, sobre solicitud de audiencia al Consejo Universitario**

Se recibe oficio P.P.M.A.325-99 del 3 de diciembre de 1999 (REF. CU-541-99) suscrito por el Lic. Roberto Román, Coordinador del Programa de Producción de Material Audiovisual, en el que solicita audiencia para exponer ante el Consejo Universitario los logros alcanzados por ese Programa.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es importante hacer una ronda de reuniones con diferente instancias de la Universidad y una de las unidades es el Programa de Producción de Material Audiovisual para discutir para con el Consejo. En estos momentos que el Consejo Universitario se aboca a los últimos meses para ver los resultados pero también saber los resultados pero saber dentro de la Universidad cuáles son las expectativas de desarrollo de cada uno de las oficinas.

Tal vez la Coordinación de la Secretaría del Consejo y la Rectoría podrían elaborar un programa de reuniones con las diferentes dependencias de la Universidad. Se podría ser por sectores.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: A don Roberto Román se le podría dar la audiencia para dentro de 8 días y luego se analizaría el cronograma de visitas.

MBA. RODRIGO ARIAS: Se podría remitir a la Rectoría para que coordine la visita de don Roberto Román al Consejo Universitario.

Se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO III, inciso 4)**

**Se recibe oficio P.P.M.A.325-99 del 3 de diciembre de 1999 (REF. CU-541-99) suscrito por el Lic. Roberto Román, Coordinador del Programa de Producción de Material Audiovisual, en el que solicita audiencia para exponer ante el Consejo Universitario los logros alcanzados por ese Programa.**

**SE ACUERDA:**

**Solicitar al señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, que coordine la visita del Lic. Román al Consejo Universitario.**

**5. Nota del Ing. Edgar Castillo, Encargado del Programa de Administración de Empresas Agropecuarias**

Se recibe nota del 6 de diciembre de 1999 (REF. CU-544-99), suscrito por el Ing. Edgar Castillo, Encargado del Programa de Administración de Empresas Agropecuarias, en el que solicita audiencia al Consejo Universitario, con el propósito de brindar explicaciones sobre la situación presentada con el estudiante Juan Zúñiga.

MBA. RODRIGO ARIAS: Hay una comisión que está analizando este asunto.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Se podría trasladar a la Comisión de Desarrollo Académico.

LIC. EUGENIO RODRIGUEZ: Este asunto se comenzó a analizar en la Comisión de Desarrollo Estudiantil, pero don Régulo dijo que el interesado retiró la solicitud porque se la había solucionado el problema.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es mejor que remita a la Comisión de Desarrollo Estudiantil para lo pertinente y brinde la audiencia respectiva al Ing. Edgar Castillo.

\* \* \*

Se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO III, inciso 5)**

**Se recibe nota del 6 de diciembre de 1999 (REF. CU-544-99), suscrito por el Ing. Edgar Castillo, Encargado del Programa de Administración de Empresas Agropecuarias, en el que solicita audiencia al Consejo Universitario, con el propósito de brindar explicaciones sobre la situación presentada con el estudiante Juan Zúñiga.**

**En vista de que este asunto está siendo analizado por la Comisión de Desarrollo Estudiantil, SE ACUERDA:**

**Remitir la solicitud del Ing. Castillo a la Comisión de Desarrollo Estudiantil, para lo que considere pertinente.**

#### **IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE**

##### **1. Nota de la Auditoría, referente al cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones 1393-99, Art. V, inciso 4 y 1396-99, Art. V, inciso 1)**

Se conoce nota AI-185, del 27 de octubre de 1999 (REF. CU-504-99), suscrita por el Lic. José Enrique Calderón, Auditor Interno, en la que comunica que, dada la cantidad de trabajo que tiene la Auditoría, lo solicitado por el Consejo Universitario en las sesiones 1393-99, Art. V, inciso 4) y 1396-99, Art. V, inciso 1), están en trámite de revisión y sus resultados los hará llegar cuando sea posible.

MSC. FERNANDOMOJICA: El Consejo Universitario tomó un acuerdo donde se le modificaba el Plan de Trabajo que había presentado para el año 1999, pero ahora el Sr. Auditor dice que no lo pudo hacer lo cual me parece que no le dio importancia a una directriz de este Consejo Universitario en relación con su Plan de Trabajo. Quiero manifestar mi preocupación al respecto.

Según la Ley de Contraloría General de la República este Consejo es el jefe superior de él y me parece que con esta nota está incumpliendo una orden de este Consejo lo cual me preocupa más con todo lo que ha pasado en relación con la Auditoría Externa donde la parte de la Auditoría queda bastante entre dicha sobre todo con lo sucedido en las Cajas, aunque se demostró de que la Auditoría no había hecho auditorajes al respecto, la Auditoría Externa dejó en manifiesto que lo contrario y aún así el Sr. Auditor Interno se niega a darle respuesta a una solicitud de la Comisión que el CONRE crea para hacer la investigación lo cual es otra falta, aunque dice que esa Comisión no tiene la autoridad respectiva.

El informe de la Auditoría Externa demuestra una serie deficiencia en la parte de sistemas y creo que de acuerdo con la Ley de la Contraloría la Auditoría debía entrar en esa área pero todos sabemos que la Auditoría no tiene expertos en ese campo.

Me preocupa porque estamos en un área bastante débil en relación con funciones de la Auditoría Externa.

MBA. RODRIGO ARIAS: Esto se refiere a dos acuerdos del Consejo Universitario que se han cumplido por la Auditoría Interna. Creo que el Consejo no le indicó plazo para cumplir se le podría fijar un plazo para que nos brinde la respuesta correspondiente.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Externo una vez más mi preocupación por una situación que ya es crónica y me parece alegar de que se le indicó plazo, entonces cualquier funcionario desde los más altos a los más bajos pueden decir que como a mí no me pusieron plazo no voy a entregar los informes que me soliciten de ahora en adelante ni

el Rector ni los Vicerrectores ni el Consejo Universitario ni nadie. Estamos cayendo en una especie de anarquía institucional en donde un funcionario comprobado que sus informes, su plan de trabajo ni siquiera pasa a ser analizado por la Vicerrectoría de Planificación para el Plan Operativo Anual y que si todo el resto de funcionarios debe dar una información para que eso sea incluido dentro del Plan Operativo Anual.

Se pueden acordar cuando a doña Silvia Abdelnour se le solicitó esa información y ella dijo que a él no le interesa nada a nivel institucional.

Quedan dos caminos, indicarle el plazo para que en enero presente el Plan de Trabajo y que cumpla con estos acuerdos. Por otro lado sería importante enviar una nota o un acuerdo de este Consejo al Sr. Contralor de la República externando la preocupación que tiene este Consejo por cuanto no hay una relación cordial como se supone debe existir y si efectivamente el discurso del Sr. Contralor es que no se trata de pasarle a la Contraloría General de la República los problemas sino que más bien la Administración sea la que resuelva porque para eso están los mecanismos adecuados.

Se le podría externar al Sr. Contralor que se está en una situación que lleva mucho tiempo en donde no sabemos nada, no informa. Para el Y2K envió una nota diciendo que él acusa y responsabiliza a la Administración de todo lo que pueda suceder porque para él planes de contingencia no existen, las convocatorias que se hicieron por parte de la Comisión no fueron ordenadas.

LIC. EUGENIO RODRIGUEZ: La Ley de la Contraloría General de la República sigue un trámite cuando hay conflicto entre el Auditor y el Consejo Universitario y fija hasta un plazo. Creo que sería útil recopilar todos estos conflictos y ponerlos en manos de la Contraloría General de la República, ésta decide.

MBA. RODRIGO ARIAS: En relación con este oficio se podría fijar una fecha al Sr. Auditor, puede ser 26 enero del 2000 para que presente el cumplimiento de estos acuerdos.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Se le puede preguntar a la Contraloría General de la República qué pasó con el asunto el expediente de despido del Sr. Auditor Interno por el asunto de la Fundación. La Comisión de Desarrollo Laboral le dio la audiencia oral y privada a la que él no asistió.

LIC. EUGENIO RODRIGUEZ: El puso el asunto directamente en manos de la Contraloría General de la República sin conocimiento del Consejo Universitario.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Está pendiente ese acuerdo que no se recibió ninguna respuesta hasta el día de hoy.

MBA. RODRIGO ARIAS: Se le puede fijar como fecha el 26 de enero del 2000 para que cumpla con estos acuerdos.

MSC. FERNANDO MOJICA: Uno de los acuerdos era el Plan de Trabajo de 1999 y no se le aprobó, entonces este año hizo lo que quiso. Me parece que eso un desacato a la autoridad directa de él. La potestad de las Auditorías dice que deber hacer Auditorías Financieras, Operativas y de carácter especial. En el caso del Y2K es una

actividad operativa y él se niega a hacerlo, porque no tiene personal capacitado pero también tienen plazas desocupadas porque no las contrató. Creo que no es solo fijarle un plazo.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: El Art. 62 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República señala *“el Auditor y el Sub-Auditor serán nombrados a partir de la vigencia de esta ley por tiempo indefinido y dependerán orgánicamente del jerarca unipersonal o colegiado cuando este exista”*. El Sr. Auditor se ampara a que este artículo señala al inicio *“las Auditorías Internas ejercerán sus funciones con independencia funcional y de criterio”*. El Sr. Auditor confunde eso con que el único jefe que tiene es la Contraloría General de la República pero en el segundo párrafo del Art. 62 es claro en señalar cuál y quién es el jefe.

El Art. 66 dice *“la Administración activa es la responsable de implantar las recomendaciones emitidas por las Auditorías Internas”*, entonces qué recomendaciones se pueden esperar si ni siquiera ha elaborado el Plan de Trabajo.

MBA. RODRIGO ARIAS: El Plan de Trabajo debe ser aprobado por el Consejo Universitario.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Luego dice *“...si la Administración activa discrepa de dichas recomendaciones deberá emitir por escrito un acuerdo fundamentado en un plazo de hasta 30 días hábiles. Ese acuerdo debe contener cuando proceda una solución alternativa...que corrija errores...”*.

MSC. FERNANDO MOJICA: El acuerdo del Consejo Universitario dice *“ajustar el informe al Plan Anual Operativo del Centro de Planificación...justificación la estimación de tiempo efectivos...”*. Nosotros cumplimos cuando no se está de acuerdo y el Sr. Auditor no lo cumple. Me preocupa que en este momento no esté presente y tal vez podría haber aclarado esta situación y que no diga que se puede haber aprovechado algunas cosas para que después no se diga que uno está aprovechándose de la ausencia de las personas, pero desde que llegó el nuevo Sr. Rector no ha venido aunque posiblemente es que está haciendo Auditorías en los Centros Universitarios.

MBA. RODRIGO ARIAS: Se le podría solicitar un informe a más tardar el 26 de enero del 2000 y que justifique por qué no se cumplió con estos acuerdos.

\* \* \*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

#### **ARTICULO IV, inciso 1)**

**Se conoce nota AI-185, del 27 de octubre de 1999 (REF. CU-504-99), suscrita por el Lic. José Enrique Calderón, Auditor Interno, en la que comunica que, dada la cantidad de trabajo que tiene la Auditoría, lo solicitado por el Consejo Universitario en las sesiones 1393-99, Art. V, inciso 4) y 1396-99, Art. V, inciso 1), están en trámite de revisión y sus resultados los hará llegar cuando sea posible.**

**SE ACUERDA:**

**Solicitar al Lic. José Enrique Calderón, Auditor Interno, que a más tardar el 26 de enero del año 2000, presente una justificación de porqué no se cumplió con los acuerdos correspondientes, así como los informes solicitados por el Consejo Universitario.**

**2. Juramentación del Lic. Fernando Bolaños, Jefe del Centro de Investigación y Evaluación Institucional**

Ingresa a la Sala de Sesiones el Lic. Fernando Bolaños Baldioceda, Jefe del Centro de Investigación y Evaluación Institucional y se le da la bienvenida.

El señor Rector procede a juramentar al Lic. Fernando Bolaños como Jefe del Centro de Investigación y Evaluación Institucional.

\* \* \*

LIC. FERNANDO BOLAÑOS: Quiero agradecer la juramentación, porque cuando yo estuve el Consejo Universitario no se tenía institucionalizada y me parece que es algo sano, que genera un mayor compromiso y una oportunidad de dejar establecido un vínculo de comunicación con el Consejo Universitario. Creo que uno debe tener algunos mecanismos de comunicación y esta es una buena oportunidad para ello.

Deseo mencionarles que en el Centro de Investigación y Evaluación hemos tenido una primera reunión de trabajo. Estamos definiendo un plan de trabajo para el año 2000 y quiero para el primer semestre del año, con tres ejes fundamentales, los cuales quiero esbozarlos rápidamente porque a inicios del próximo año vamos a necesitar la ayuda y la colaboración del Consejo Universitario.

El primer eje es el Proceso de Evaluación, donde vamos a hacer un proyecto que queremos presentarlo a inicios de año al Rector, para que ellos lo conozcan en primera instancia y después lo conozca el Consejo Universitario, porque ahí hay que tomar decisiones de carácter político, para oficializar el proceso de evaluación, porque el organismo del SINAES que tiene a cargo este proceso, la Universidad no tiene presencialidad, incluso por el cambio de Vicerrectores principalmente, por el período largo en que el Centro no tuvo un jefe oficialmente, aunque estaba subrogada.

Hemos tenido aproximadamente seis meses de falta de presencialidad y hay mucho interés en el SINAES de conocer un poco sobre cómo se va a trabajar en evaluación en la UNED. Es un sistema diferente al de la Universidad de Costa Rica, al de la Universidad Nacional y al del Tecnológico. Tuve una primera reunión extraoficial con don Carlos Lépez, que es uno de los miembros de ese Consejo y él me indicó que existe expectativa por la UNED y que hace tres tenían presentaciones de las universidades sobre los programas que vamos a comenzarse a evaluar.

Por ejemplo, en la Universidad de Costa Rica me indicaban que ellos están acelerando el proceso y en este momento tienen trece programas académicos que van a comenzar

a evaluar y que quieren acreditar a la mayor brevedad. Incluso me mencionaron que eso lo van a hacer el próximo año, con la idea de utilizarlo en cuestiones de imagen de la Universidad y de publicidad.

La Universidad Nacional también está con un proyecto que lo presentó en esa oportunidad y me mencionó que del Tecnológico todavía no han presentado, ni de la UNED. Pero creo que nosotros tenemos una fortaleza, porque estamos pensando en cuatro programas, uno de los cuales de Educación en I y II ciclos, donde tenemos un 60% ó 65% de nuestra población. Entonces, si bien la Universidad de Costa Rica quiere evaluar trece programas, estoy seguro que esos trece programas no llegan ni a un 20% de su población estudiantil, porque son básicamente del área de Ingeniería, que son escuelas o programas con poco alumnado. Nosotros, al comenzar con cuatro programas y uno de ellos Educación, me parece que estamos cubriendo un gran segmento de la población estudiantil de la UNED y por lo tanto va a ser muy significativo.

Haremos llegar un documento al Consejo Universitario, porque hay que ver cuál es la estructura política que va a estar representada en el SINAES, que me imaginó que va a ser el Vicerrector de Planificación, definir cuál va a ser la oficina coordinadora de este proceso como una instancia facilitadora. Posteriormente vendría un cronograma de trabajo en ese campo.

En el campo de la investigación, también comenzamos a definir algunas investigaciones que queremos centralizar. Por ejemplo hay una en la que se presentó un diseño de investigación, porque la modalidad que quiero es que se realicen diseños de investigación, donde la oficina apruebe los diseños y entonces haya un cronograma y un presupuesto. Ayer vimos la presentación del diseño de investigación sobre una investigación de centros universitarios, que lo va a hacer don Luis Paulino Vargas. Es muy interesante, porque se tomaron los datos del informe del Rector del 98, que fue presentado ese año, y por ejemplo entre el 97 y el 98 se detecta un 6% de baja en la matrícula, y dentro de ésta, hay 18 centros universitarios en los que hubo una disminución en la matrícula. Uno de ellos es San José, que hay que ponerle atención, por su magnitud, porque una disminución porcentual en San José, podría afectar bastante la matrícula.

Los otros centros universitarios, que podríamos llamar, centros marginales, son de la periferia, que es preocupante, porque es una luz amarilla que nos está indicando que en esa zona, que es donde la UNED debería estar fuerte, se está dando una indicación de que está bajando la matrícula.

Creo que ese estudio va a estar listo para inicios del próximo año. Entonces tengo la sensación de que hemos logrado en la oficina, recobrar el entusiasmo por los procesos de investigación. Hay un trabajo muy grande de tratar de compactar y coaccionar a los funcionarios, de cómo ligarnos con docencia, y docencia, participar en nuestras investigaciones.

Tengo una actitud muy positiva, en el sentido de que he tenido muy buen apoyo interno de los funcionarios, a pesar de que uno siempre se cuestiona cuando dirige alguna jefatura o dirección, cuando compiten compañeros de una misma dependencia, porque puede generar problemas internos. Pero en el caso de Investigación, creo que más

bien había un interés muy grande en que se diera una elección, el proceso se llevó a cabo y he encontrado un apoyo muy grande.

Me parece que vamos por muy buen camino y me comprometo con hacer ese informe. Posiblemente estará finalizado la próxima semana, donde va a venir exactamente un plan de trabajo con productos para el primer semestre el año 2000, y que para inicios de enero, cuando regresemos de las vacaciones institucionales, esté el proyecto de evaluación, que me parece que debe ser conocido primero por don Rodrigo y posteriormente por el Consejo Universitario, para oficializarlo. Creo que es fundamental que el proceso de evaluación esté muy bien oficializado por parte del Consejo Universitario, para que pueda tener éxito, de lo contrario podríamos tener problemas.

Es importante oficializarlo a lo interno, para que la gente se entere que estamos en ese proceso y que hay apoyo y decisión política, así como definir, cuál es el organismo que se está definiendo para ese proceso. También es importante oficializarlo externamente con el SINAES, para que se enteren de quienes son los interlocutores de parte de la UNED en el campo de la evaluación.

MBA. RODRIGO ARIAS: Alrededor de su persona hubo un consenso por parte del Consejo Universitario, con el interés de que el Centro de Investigación y Evaluación Institucional llegue a darle a la UNED los resultados que cuando se creó el Consejo se había propuesto, dada la importancia que tiene para el funcionamiento de la Institución, la información, la investigación y la evaluación que son los tres campos de acción de este Centro.

Creo que se convierte en una razón de primera prioridad dentro de la UNED, el avanzar hacia la acreditación de aquellos programas y pienso que está bien concebido de que sea aquellos que tienen mayor impacto no los más pequeños y más fáciles de evaluar sino los más complejos y los de mayor impacto sobre la labor que realiza la Universidad. Desde ese punto de vista me parece que está bien definido que se le dé la importancia al I y II Ciclos sin dejar de lado los otros programas que en un plazo no más allá de esta Administración haber cubierto todos los programas. Creo que es posible si se les dan los recursos y las condiciones para que el proceso de evaluación avance como corresponde sobre todo en busca de la acreditación que es necesaria para darle confianza a los estudiantes en la sociedad moderna.

En evaluación se mencionaron otros aspectos como procesos de dependencia, del funcionamiento de proyectos que es más amplio que acreditación. Independientemente si es SINAES u otro sistema internamente debemos de desarrollar los procesos de evaluación para mejorar cada uno de los programas académicos y cumplir con los parámetros de calidad que hoy se requieren en cada servicio académico que se le brinde al estudiante.

En investigación se ha sentido la ausencia de información en la Universidad durante los últimos años para definir el rumbo de la UNED en campos que corresponde cubrirlos a este Centro que nos permitan dilucidar cuales son las características de la sociedad, de desarrollo tecnológico, de la demanda social, de las condiciones del entorno al cual nosotros nos debemos, esa investigación es esencial e identificar tendencias que se están dando en el comportamiento de la Universidad. Lo de investigación es tan

amplio pero es importante definir las prioridades de lo que es más urgente para orientar a la UNED.

Para mí es muy importante trabajar en función de necesidades que se deriven para la organización del Congreso Universitario, creo que el Centro de Investigación y Evaluación Institucional tiene una función importante a cumplir, pero donde creo que debe de dar una gran cantidad de información, de realizar investigaciones de sustento para el Congreso Universitario y donde también nosotros debemos de tener presente que los lineamientos para el Plan de Desarrollo vigente que termina en el 2000, y debemos de avanzar hacia nuevos lineamientos. Para definir estos lineamientos es importante realizar algunas investigaciones que sustenten la propuesta que se llevaría a la Asamblea Universitaria.

Esto lo ligo con el sistema de información que facilite la toma de decisiones de todos los niveles y donde la UNED adolece de la falta de un sistema de información institucional que son los tres campos que se habían definidos para el Centro de Investigación y Evaluación Institucional y en cuyo desarrollo veo que todos en el Consejo Universitario tenemos muchas expectativas que bajo su dirección vamos ir cumpliendo cada uno de estos elementos necesarios para el buen rumbo de la Universidad. Es estratégico el funcionamiento de este Centro para la buena marcha de la Universidad.

Sin el aporte de este Centro la Universidad se dirigiría por lo que una persona piense y no porque lo que sustente en las investigaciones que digan como podemos impactar mejor y como podemos cumplir de mejor manera la misión de la UNED en la sociedad costarricense.

Tenemos muchas expectativas de que este Centro va a dar los resultados que la UNED demanda para su mejor desarrollo.

MSC. FERNANDO MOJICA: Quiero felicitar a don Fernando Bolaños, tiene un reto muy importante y comparto todo lo que ha manifestado de la importancia de la evaluación institucional y creo que lo de acreditación de evaluación es importante de cara al nuevo milenio.

Creo que el hecho de que haya universidades privadas ha permitido que las universidades estatales se aviven un poco y empiecen a hacer su evaluación. Afortunadamente por ahora nosotros no tenemos una universidad privada a distancia pero eso no quiere decir que en el futuro se abra por lo cual considero que la evaluación es muy urgente. Ojalá que parte del plan de trabajo del Centro de Investigación y Evaluación Institucional, incorpore la evaluación institucional de los posgrados. Es un área muy importante, el Consejo Universitario ha aprobado la apertura de los posgrados pero creo que esa apertura debe ser evaluada, hay comentarios positivos y negativos de que nos hemos presencializado demasiado con los posgrados lo cual va en contra de la filosofía de la Universidad.

Espero que se puede hacer una investigación y la posibilidad de centroamericanizar la UNED. Insistí mucho que entráramos al CSUCA nosotros debemos aprovechar para poder centroamericanizar en base a estudios. En este momento recuerdo la Carrera

de Criminología en Honduras pero con todos los problemas que hemos tenido en esa Carrera creo que llevarla a nivel centroamericano sería arriesgado.

Espero que don Fernando Bolaños pueda apoyar mucho a la Universidad y en lo que crea que este Consejo pueda ayudarle y el hecho de que su nombramiento fue por unanimidad le da una mayor confianza pero responsabilidad de lo que nosotros queremos.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Quiero felicitar a don Fernando Bolaños por esta designación, creo que es importante que sea usted el designado por muchas razones.

Una de ellas es que conoce bastante bien la UNED y creo que la conoce desde distintos ámbitos, desde la toma de decisiones de políticas institucionales hasta la labor en el campo de la investigación. Creo que su formación le da un panorama amplio para tratar de establecer esa apertura que muchas veces esta Institución no se quita de encima esa lentitud, porque nosotros iniciamos acá solicitamos evaluación de varios programas.

Cuando vino la deflación se vio que habían carreras que estaban sobregiradas en créditos, ni siquiera lo que establecía CONARE, iban mucho más allá, entonces a los estudiantes se les estaba sobrecargado de créditos innecesarios. Aún así hubo una resistencia para normar los créditos a lo que era lo justo, eso trajo el que se solicitara la evaluación de varias carreras, una de ellas fue la Carrera de Informática Administrativa y otras que tienen un número muy reducido de estudiantes. Estamos esperando esos informes.

Hubo otros intentos que quiero rescatar como cuando CONCAL los hizo como fue la Evaluación de los Estudios Generales estamos esperando el informe y todavía no ha llegado. Hay una preocupación sobre los Estudios Generales, no es como se ha interpretado de que se quieren abolir los Estudios Generales.

Posteriormente se solicitó una evaluación de la Carrera de Servicios Sociales Infantiles, esto trabajo varios conflictos y en realidad no había porque hacer un conflicto, era una solicitud concreta del Consejo Universitario de que se adecuara el programa para que fuera Preescolar porque la UNED no es competitiva con los otros programas de preescolar que tienen las otras universidades. Esto se mal interpretó y dentro de esta poca autocrítica que tenemos nosotros pareciera que aveces somos muy sensibles a la crítica y no somos tan abiertos a la academia cuando en realidad se elevan voces de que hay que hacer más academia pero es poder opinar con criterio amplio y poder decidir la autocrítica para mejorar y en este campo específico es donde la investigación juega un papel primordial, para realizar autocrítica a lo interno y externo.

La evaluación del SINAES está bien pero no creo que esto es lo que viene a resolver cosas, no creo en expectativas de esta índole, creo que si somos buenos adentro con procesos bien dirigidos de investigación y que la UNED tenga de donde echar mano a través de sus investigaciones para ir corrigiendo, SINAES queda sobrando.

La Universidad de Costa Rica va a acreditar lo que mejor saben hacer, es ingenierías y salud y lo que han venido perfeccionando por mucho tiempo, con buenos equipos de investigación, investigadores, etc. Quien puede negar que la Facultad de Medicina de la UCR ha realizado investigaciones muy importantes para el país, igual Agronomía, etc.

De lo que conozco en la Facultad de Educación de la UCR está para acreditarse porque le va a costar, porque hubo una reunión con la Facultad de Educación ante un compromiso de la UCR con el Sr. Ministro de Educación Pública para ver como la UCR retoma esa batuta perdida en el campo de la educación.

Creo que nosotros hemos andado un trecho considerable e importante y es ahí donde se señala que es el área donde debemos hacer mejor las cosas y creo que podemos hacer eso en la rama de educación competir en igualdad de condiciones.

El reto fundamental que considero que tiene don Fernando Bolaños es asumir y proyectar esa cultura de investigar, evaluar, no para que la gente se sienta perseguida sino para puedan innovar porque las investigaciones revelan eso.

A veces hago una comparación con los congresos de salud, hay una gran diferencia entre esos congresos y los congresos de educación y en otras ramas del saber y del conocimiento y es que los médicos en su quehacer diario están evaluando e investigando porque siempre manejan casos y cuando hay una complicación y nuevos elementos que son detectado en una enfermedad inmediatamente recurren a ver cuál es la sintomatología que está causando esa nueva enfermedad. Ellos lo toman como parte de su trabajo pero lo van sistematizando y luego lo llevan a un congreso con el propósito de ver como sus colegas reaccionan y si hay posibilidades de que esa misma sintomatología se haya detectado en otro lado.

Creo que los congresos nuestros deben ir en esa dirección, ¿quién va a apoyar eso?, va a ser la investigación porque cada funcionario debería estar presentando hallazgos en su quehacer y creo que esto enriquecería este enlace que debe ser ni siquiera porque lo pida una dependencia, más bien debiera ser al revés que el equipo de trabajo de este Centro le estén llegando una gran cantidad de personas, esa debiera ser la dinámica. Ahí es donde creo que don Fernando tiene un reto.

MBA. RODRIGO ARIAS: Creo que las expectativas son muchas y la importancia de lo que el Centro de Investigación y Evaluación Institucional debe de darle a la UNED, el Consejo Universitario tuvo un consenso alrededor de su persona, valorando su capacidad profesional, formación, trayectoria en la Universidad, creemos que todo ello es sustento que debe dar lugar al cumplimiento de lo que la UNED espera de ese Centro. Desde ese punto de vista cuenta con el apoyo de la Rectoría y el Consejo Universitario, para apoyar todos los programas y proyectos que ese Centro vaya a desarrollar en cumplimiento de esta información para el mejor desenvolvimiento de la UNED.

LIC. FERNANDO BOLAÑOS: Sé que el compromiso es enorme, tengo mucha ilusión y quiero irradiar ese entusiasmo y motivación para que las personas se sincronicen y podamos a muy corto plazo cambiar la imagen del Centro de Investigación y Evaluación Institucional, hay que pasar de la reflexión a los hechos y a las acciones y les agradezco mucho el nombramiento y creo que muy pronto van a tener noticias de este Centro.

\* \* \*

Se retira de la Sala de Sesiones el Lic. Fernando Bolaños, Jefe Centro de Investigación y Evaluación Institucional.

\* \* \*

**3. Visita del Arq. Edwin Chavarría, con el fin de que brinde un informe sobre la construcción del Centro Universitario de Turrialba y las obras pendientes de realizarse.**

MBA. RODRIGO ARIAS: La idea de invitarlo hoy aquí es para tener claridad en todo lo que ha sido el desarrollo del Centro Universitario de Turrialba, los montos inicialmente asignados en el Presupuesto, lo que se dio después, porque ese Centro ha tenido tres veces asignación de recursos. También, ver cuando va a estar concluido y qué es lo que está pendiente.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Voy a hacer un breve repaso desde los inicios. Este proyecto desde el principio fue concebido como un proyecto en el cual se iba a aprovechar la edificación existente en un edificio de dos plantas; propiedad antiguamente de Coopearagón. Cuando se hizo la compra de este inmueble ya no era de Cooperagón, sino de Fundatrópicos, por una maniobra de venta esta empresa lo adquirió y ésta nos lo vendió a nosotros.

Por la ubicación y su cercanía con todos los servicios del lugar, a la UNED le sirve ya que va a quedar muy expedito en cuanto a su ubicación.

En un principio Fundatrópicos no nos quiso vender más terreno, ya que ellos tenían un proyecto, que era convertir el resto de la finca madre en una urbanización; ellos querían montar un negocio de venta de vivienda de clase media y adquirir las ganancias correspondientes y así aportar al desarrollo de la ciudad.

No obstante, cuando ese terreno se compró, nosotros hicimos estudios, se había determinado que esa propiedad tenía problemas de inundación, incluso hasta por escrito se le informó al antiguo Rector, don Celedonio Ramírez, que particularmente la Oficina de Proyectos no estaba de acuerdo en la adquisición de ese lote ya que, no sólo estaba expuesto, sino que en las últimas semanas se había inundado; sin embargo, siempre se adquirió el terreno. En vista de que siempre se adquirió el lote, la Oficina de Proyectos optó por desarrollar una propuesta, de tal manera que el terreno fuera librado de cualquier inundación tempestiva y dentro del proyecto se acordó levantar los niveles, construir un muro en su perímetro y el proyecto que originalmente

era de dos niveles, pues lógicamente había que demoler la segunda planta para que lo que quedara de la segunda planta se incorporara al primer nivel.

Así fue como se concibió, no obstante en este proceso la empresa Fundatrópicos no pudo desarrollar la urbanización debido a que la Comisión Nacional de Emergencias no le autorizó el proyecto. Sin embargo, ellos en su necesidad de vender el terreno, lograron negociarlo con la empresa de transportes de Turrialba, con el señor Solano y ese señor adquirió todo el terreno y por consiguiente, siendo un hombre de negocios con visión, sabía el problema que tenía e inmediatamente lo que hizo fue llevarse toda su maquinaria de la empresa que él tiene, Tralapsa S.A. y empleándola limpió el canal de aguas que estaba al costado de toda la propiedad que pasaban por el sector de él; las canalizó e hizo canales abiertos hacia el canal principal, en fin, la situación mejoró bastante en el terreno.

El trabajo que ellos hicieron ha permitido que la propiedad no vaya a sufrir de inundaciones, ya que en este mismo lugar piensan construir la estación de buses de Turrialba, en esta estación no sólo van a estar los talleres y el parqueo, sino que van a implementarla con comercio y otros servicios.

Dada esta circunstancia y evaluando la situación en el lugar, a nosotros nos parecía absurdo tener que demoler un edificio de dos plantas que bien nos podría servir para poder darle más capacidad de infraestructura al Centro de Turrialba, ¿qué significa eso?, que dada esta situación nosotros analizábamos que demolerlo era una lástima y lo mejor sería tratar de recuperarlo, de restaurarlo y darle las mejoras necesarias de infraestructura en instalación.

Esto se le consultó a las autoridades, por ejemplo a don Rodrigo, se hizo una visita con don Constantino Bolaños que en ese entonces era Director Administrativo, con don Carlos Morgan, se llevó a don José Joaquín Villegas quien en ese momento estaba como Rector interino y sus opiniones fueron que se aprovecharan las instalaciones, que no se demolieran.

Bajo esos términos, nosotros dispusimos desarrollar el edificio manteniéndolo en dos niveles. Algo interesante es que este edificio si bien es cierto tiene dos niveles y lo estaba usando Fundatrópicos, requería de un gran reforzamiento, dado que fue construido en los años 70 y no reunía lo que especifica el código sísmico; entonces, había que reforzarlo, para ello se elaboró estructuralmente unos diseños de unas columnas en las esquinas y otras en la parte interna, de tal manera que esta infraestructura junto con sus cimientos le diera una mayor seguridad al edificio.

Al estar ahí la empresa de transportes de Turrialba, ya nosotros no podríamos optar por más terreno porque uno de los objetivos que tenía don Rodrigo era que se le pudiera comprar más terreno a Fundatrópicos pero desdichadamente no se pudo porque cuando fuimos a hablar con las personas de Fundatrópicos, nos manifestaron que ya ellos no eran los dueños y que ya lo habían vendido.

Dadas estas circunstancias y al terreno pequeño, debemos aprovechar al máximo el espacio que tenemos ahí, dado al crecimiento que en un futuro va a tener ese Centro. Entonces, parte de esa necesidad y esa visualización nosotros aprobamos que se mantuviera esa segunda planta; adicionalmente se aprobó construir tres aulas más, un

módulo de sanitarios y creemos que con esto el Centro va a mejorar en todos los aspectos.

En cuanto al espacio que adicionalmente se le rescató a ese edificio, se va a incrementar el área como en 200 mts<sup>2</sup> en donde se va a instalar una biblioteca, un laboratorio de cómputo y unas aulas adicionales; o sea que el Centro va a quedar tan bien equipado como el de Limón, va a tener suficientes aulas, al grado que una de ellas se va a montar un laboratorio de cómputo. Realmente, el Centro va a quedar muy bien respecto a otros Centros Universitarios que quizás no tienen ni siquiera un centro de cómputo en estos momentos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Quizás nos puede decir cómo va a quedar el Centro finalmente.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: De manera muy rápida, el Centro va a tener tres aulas amplias, incluso entre esas aulas lo que las separa son unas paredes plegables que se pueden desmontar para poder formar un salón amplio cuando se tenga que realizar alguna actividad adicional o haya exámenes y una batería de baños, incluyendo una para minusválidos. Va a tener en el edificio que es de dos niveles la Administración con todo el cuerpo secretarial, una biblioteca y el laboratorio de cómputo, total va a quedar alrededor de seis aulas, cosa que no contaba el Centro.

El Centro Universitario ha ido creciendo y está muy necesitado de proyectarse a la comunidad, parte de la política es que esas infraestructuras las podemos ofrecer a la comunidad para así proyectarnos, hay muchas maneras de poder brindar servicios y así la misma institución se promoció no solo para prestar las instalaciones en algún momento dado, sino también para lo que son los cursos de extensión y de actualización que se pueda dar en el centro de la comunidad, en otras palabras creo que estamos muy bien en eso.

Actualmente, al incrementarse la cantidad de metros cuadrados, el contrato original no nos iba a alcanzar, de ahí que con este primer contrato se deja el edificio pintado por fuera, con ventanas, con puertas, queda básicamente acabado en todo su exterior, incluso de toda su cubierta se le cambió la estructura de los techos, se renovó, se le cambió el entre piso, ya que el que existía era de unas vigas de madera con un tablón que estaba muy mal montado, mal construido, más bien mostraba el deterioro que tenía. Entonces, para no arriesgar lo que decidimos era mejor cambiar ese entre piso, se hizo en metal, se chorreó en concreto reforzado y se le va a poner cerámica en esa parte y lo que va a ser la planta baja se le colocará piso de terrazo pulido, donde antes tenía una loseta de barro que estaba muy falso.

Con respecto a este refuerzo de catorce millones, lamentablemente hubo una equivocación en cuanto a la hoja electrónica, ya que tenemos una computadora sumamente vieja y no sé si fue algún virus u otra cosa, que cuando se hizo la sumatoria aparecía ocho millones, nosotros estábamos muy contentos porque vimos que salía muy barato lo que restaba por contratar; cuando estábamos revisando detectamos que efectivamente había un problema en cuanto a la sumatoria de la tabla electrónica, al ver el error, inmediatamente me comuniqué con don Rodrigo y aquí en la Secretaría del Consejo Universitario para que estuvieran al tanto y ver de qué manera

lo podíamos corregir, porque fue muy vergonzoso que haya salido así, pero fue involuntariamente, simple y sencillamente nos falló el sistema.

Al hacer la corrección de ocho a catorce millones, lógicamente si nosotros analizamos la cantidad de metros cuadrados y si lo dividimos en esos catorce millones, el metro cuadrado en segunda planta y en las condiciones en que va a salir ese Centro, realmente va a salir muy cómodo. Hay un factor que nos favoreció en ese proceso y es que todos los trabajos que adicionalmente se aprobaron en esta primera contratación se hicieron al detalle, con el absoluto control de cada elemento que se tenía que construir al grado que los estudios que se hicieron la empresa nos había propuesto una diferencia de nueve millones adicionales, cosa que la peleamos hasta visualizarlo en todo su detalle cómo era, cómo estaba el proyecto y cómo podíamos bajar el costo hasta que lo peleamos y bajamos nueve millones de colones, que era lo que esa empresa pretendía cobrar adicionalmente en un momento.

Este proyecto ha sido uno de los proyectos más fuertes en cuanto a la pelea financiera, se ha hecho un esfuerzo realmente grande para hacerle ver a la empresa que los costos deben de ser lo más atinados posibles.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Qué es lo que queda pendiente?

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Pendiente queda la colocación de la cerámica, las paredes internas, la parte de abajo y la de arriba, los cielos rasos, las lámparas y la parte eléctrica, que es lo más caro. Las lámparas que estamos utilizando actualmente son de encendido electrónico, de alto rendimiento, ya no estamos usando el tipo de lámpara que gasta demasiado y además no genera buena luminosidad, sino que es de un tipo que trae un difusor plateado, el fondo también, es una lámpara cara pero que ese costo lo vamos a recuperar en menos de un año por el gasto de consumo eléctrico y por iluminación.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: El miércoles pasado cuando se discutió el asunto de esos recursos para el Centro de Turrialba hubo mucha preocupación y malestar en el Consejo Universitario, no tanto por el monto, sino que Proyectos conociendo esa ampliación desde hace mucho tiempo, hasta ahora lo hacen ver en el informe que presentan, donde dice que estuvieron presentes funcionarios de esta Universidad, ¿por qué hasta diciembre, ya cuando estamos cerrando el año, viene esa carta?, ese es el malestar que causa, porque tenemos que correr, tenemos que ver de donde se va a sacar ese dinero, el problema de la contratación, todo eso fue lo que causó malestar.

¿Qué pasa con esa nueva contratación?, ¿es una nueva contratación o licitación?, también se dio la duda si esto eran extras, después se nos aclaró que no eran extras que era una nueva contratación completamente independiente.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Durante el proceso, se tuvo que ajustar lo que estaba contratado a la realidad, ¿qué implicó eso?, implicó que se hicieran unos cambios como fue el reforzamiento, el entrepiso que eran costos que se estaban desarrollando al cabo del desarrollo de la obra. Nosotros habíamos estimado que había que reforzar, pero no sabíamos cuánto exactamente había que reforzarlo; entonces, por esta razón no queríamos precipitarnos al indicar el cuánto, hasta que no tuviéramos la certeza de poder liquidar con la empresa que estaba en ese momento y decirle, hasta donde

íbamos a llegar, concluyendo las obras contratadas que se habían considerado en el primer contrato, más las obras que extraordinariamente se tuvieron que hacer, que fue el entrepiso.

Este proceso de análisis en donde la empresa nos daba un préstamo, y nosotros debíamos revisarlo, refutarlo, hasta llevarlo a un entendimiento nos generó un desgaste tremendo porque no lográbamos ponernos de acuerdo, ya que ellos decían que tenía un costo, nosotros teníamos que revisarlo, presentarlo, para verificar si el monto no era elevado; fue un proceso muy difícil el poder ponerse de acuerdo con la empresa, así que sabíamos por dónde andaba el monto, pero no sabíamos exactamente cuánto.

Si bien es cierto, de los años de estar acá, éste ha sido el proyecto que más dolor de cabeza nos ha dado, ningún otro proyecto lo ha hecho, creo que ni el Centro de Producción de Mantenimiento que fue lo que últimamente construimos me ha dado tantas molestias; el Centro de San José también dio bastantes problemas pero eso fue otra cosa, jamás como el de Turrialba, porque con este teníamos que luchar arduamente con los costos reales del mercado con respecto a la empresa, ya que ella quería cobrar más. Ellos decían que el metro cúbico de concreto estaba en un precio y nosotros se lo refutábamos y le decíamos el costo que realmente correspondía. Entonces, este proceso fue el que nos generó mucho desgaste.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Pero eso pudo haberse dado pos licitación, es que entonces ¿lo que se licitó no se hizo?

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Se hizo en un 80 por ciento.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Porque para que haya problemas entre lo que yo digo que vale y usted dice que vale, eso ya se sale del marco de licitaciones.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es importante saber que entre la adjudicación inicial y el inicio de obras hay un periodo largo, porque hubo una apelación y eso lo que hace es que cambien las condiciones externas.

ING. EDWIN CHAVARRIA: Cuando nosotros empezamos con la construcción y se tomó la decisión que no se iba a demoler, se genera una serie de créditos, no solamente extras, se generaron muchos como fueron el relleno del terreno, la misma demolición con respecto a los niveles o profundidad de tanques, en fin, todo eso nos benefició; entonces, fue un análisis de créditos y extras, y ese manejo de créditos y extras fue bastante exhaustivo porque teníamos que pelear por la Institución, de tal manera que reconocieran los créditos y las extras o los costos adicionales debían ser lo más justamente posibles, porque nosotros no estamos en la disposición de que se aprovecharan de la Institución.

Ese fue el desgaste, el proceso que tuvimos con la empresa fue lo que nos generó no tener claro a cuánto llegaba la liquidación real del proyecto, no fue sino hasta ahora al final cuando dijimos que el proyecto necesita cierta cantidad. Tan es así que a la empresa le dijimos que el edificio queda acabado por fuera en un principio, no lo iban a dejar acabado por fuera, en cambio dentro de la misma lucha se les dijo que había un crédito, el consumo está bien, este rubro está mal calculado, nos metían más metros cuadrados, más volúmenes, etc. y así se alteran las cifras. Entonces ese proceso y ese

desgaste que tuvimos fue el que nos generó una tardanza para decidir cuanto dinero necesitábamos para concluir.

No es lo mismo administrar una empresa que una construcción, la construcción trae muchas cosas ocultas que las personas a veces no las ve, pero que nosotros tenemos que valorarlas y estimarlas. Es muy fácil decir que el costo de un cimiento es de determinada cantidad, porque hay tantos metros cúbicos y así lo pueden engañar muy fácilmente si no está encima de los precios reales.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Lo que hay pendiente es lo que hay interno al edificio?.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Solamente lo interno del edificio.

MBA. RODRIGO ARIAS: El enzacatado está pendiente también.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Sí, un enzacatado que va al frente. Para la contratación las empresas ya fueron a verlo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Una limitación restringida. A partir de la autorización del Consejo tiene que hacerse la licitación restringida.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Ayer hicimos el acta de visita.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Cuándo va a estar terminado el Centro?

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Nosotros tenemos el siguiente plan: el viernes se abren las ofertas.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Se abren las ofertas pero no en el sentido de abrir sino con el sentido de que se inicia el proceso.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: No, reviso las ofertas.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Se cierra el proceso de recepción de ofertas.

ING. EDWIN CHAVARRIA: Se abren los presupuestos, el viernes los estaremos evaluando en la tarde y noche, probablemente hasta el sábado, eso depende de las empresas que participen y tenerlo listo el lunes que se vea en el CONRE, y así la otra semana, martes, miércoles y jueves está la obra para continuar.

MBA. RODRIGO ARIAS: Quedaría en firme el otro viernes si no hay apelaciones.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: ¿Cuánto tiempo se lleva eso?

MBA. RODRIGO ARIAS: Pero el Centro se va a trasladar a las aulas que ya están terminadas para ya hacer la matrícula, ahí ya hubo un cambio de teléfonos.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Pero la construcción va a ser un gran problema para el Centro.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: No, eso es independiente.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es que el lugar donde están ahora no vale la pena continuar ahí. Las condiciones solo de las aulas y lo externo es mejor que donde están actualmente.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: ¿Se lleva más de tres meses, lo que sigue?

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: No, mucho menos, tal vez un mes y medio, más bien estamos presionando porque parte de la calificación es el tiempo. Así que debemos aprovechar el verano y obligar lo suficiente para que nos den el proyecto cuanto antes.

MBA. RODRIGO ARIAS: En enero no están de verano en Turrialba.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Pero ellos están trabajando bajo techo, esa es una gran ventaja. Con respecto a las aulas está listo, la idea es pasar el Centro a las aulas para hacer la matrícula ahí.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Ya para la graduación van a tener un café en las aulas.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Para estos efectos se va a realizar con el medidor provisional porque aunque desde setiembre se pidió el estudio de ingeniería y la colocación del transformador, el ICE no nos ha dado respuestas, más de tres meses pasó hasta esta semana que ya llegaron y creo que eso queda listo en esta semana. Lo de los teléfonos, después de tanta investigación, creo que hay cuatro pares que nos van a instalar. Hay una nota que se va ahora para que se proceda con esa instalación.

MBA. RODRIGO ARIAS: También ya termina el contrato de alquiler, por lo tanto no vale la pena continuar, creo que el 31 de diciembre termina el contrato.

M.Sc. FERNANDO MOJICA: En el documento que usted nos envía habla de una servidumbre de agua potable.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Era una tubería madre de agua potable de la Municipalidad que estaba pasando por la propiedad, entonces nosotros le ofrecimos seis tubos por parte de la UNED, para que la tubería la pusieran en el lindero, al lado afuera del lindero nuestro para que esa agua pase a un costado de la propiedad de la UNED y no interfiera con nosotros, entonces si tienen que poner alguna llave o algo ellos independientemente lo hacen.

M.Sc. FERNANDO MOJICA: ¿Todo está arreglado, ya con papeles para que después no hayan problemas?.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Eso está arreglado con la ingeniería de la Municipalidad, ellos fueron los que dispusieron adónde querían la tubería, eso queda fuera de la propiedad. Declaratorias de servidumbre de la propiedad no existen, si hubiera que arreglarlo o corregirlo ahí quedan los registros, en los planos catastrados no existe declaratoria, no obstante en el proceso si nos habíamos encontrado con esos famosos canales de agua de los patios de café y resulta que ahí había una tubería que estaba oculta, ni siquiera nosotros la habíamos visto, cuando fuimos a limpiar descubrimos que estaba cubierto el canal de agua, y esto sí iba a representar una servidumbre porque trae unas aguas de más allá de la finca madre, entonces para evitar problemas lo que se hizo fue que se corrió dentro de la misma propiedad a un costado y quedó dentro del lindero.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Fuera de la servidumbre pero no obstaculizando.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: No está declarado, lo que hicimos fue trasladarlo, se pusieron unos tubos, inclusive los vecinos estaban criticando que esos trabajos les iba a afectar a ellos porque serían los afectados en la inundación, pero el reclamo no era a la UNED, sino básicamente a la empresa de transportes de Turrialba, pero llegamos a un acuerdo y les indicamos que nosotros íbamos a ampliar o crear un canal adicional de la calle hasta la quebrada de adelante.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Qué pasa con el canal que pasaba en frente?

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: A ese canal se le dio mayor capacidad de evacuación.

M.Sc. FERNANDO MOJICA: ¿Pero ese acuerdo al que usted se refiere, está por escrito?, porque eso después puede presentar un problema el otro año.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: No, porque el acuerdo es para nosotros mismos, está en nuestra propiedad y con lo de los vecinos porque ellos indicaban que con la construcción de la estación de autobuses de Turrialba, más la construcción de la UNED se iba a taponear más, por más aguas que se iban a acumular, ya que es un canal abierto.

M.Sc. FERNANDO MOJICA: Me parece que la Oficina Jurídica tiene que intervenir en esto para que todo quede aclarado, porque dejamos esto en palabras y nada escrito.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Pero es que eso no afecta en nada.

MBA. RODRIGO ARIAS: Si está dentro del terreno yo creo que no.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: ¿Es agua potable?

ING. EDWIN CHAVARRIA: Sí, es agua potable.

\* \* \*

El arquitecto Edwin Chavarría procede a explicar la situación del terreno en forma gráfica a los miembros del Consejo Universitario.

\* \* \*

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Alguna de las dudas que tenía ya se han evacuado; sin embargo, sigo insistiendo en algunas cosas. Sabiendo que desde la adquisición del terreno hubo toda una serie de contratiempos. Observando lo que ha ido pasando con los terrenos de la Universidad, por suerte ya se han puesto la mayoría a derecho y teniendo en cuenta que en Upala se perdió lo que se perdió, precisamente por no haber esa claridad porque alguien dijo “no hay ningún problema, se arregló con la Municipalidad, pero al igual sucedió con el famoso terreno de San Vito que nunca hubo, que había un acuerdo con la Municipalidad de Coto Brus.

Eso por un lado, además de lo que dice la nota, que se analizó que la dimensión del terreno es limitada para el crecimiento del Centro Universitario, entonces pareciera que la política de solicitar terrenos de cierta magnitud no se cumplió y ahí prácticamente quedamos encerrados.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Lo que pasó fue que Fundatrópicos no quiso vender más, nosotros hicimos la lucha, se presentó un plan y esta empresa no quiso vendernos más, ellos se negaron a darnos más terreno, tan es así que todavía al final con el ingeniero de ellos, les hice ver que íbamos a quedar muy estrechos y así nos dieron una franja adicional; entonces, ese fue otro de los factores que no pudimos superar porque nosotros sabíamos que era pequeño. Fundatrópicos en ese momento tenían programado cómo iban a tener la urbanización y no querían que se les viniera abajo el proyecto que tenían, al final ni hicieron la urbanización ni nos permitieron a nosotros adquirir el terreno, tampoco nos llamaron en cuenta para decirnos que iban a vender.

MBA. RODRIGO ARIAS: Es que el director que negociaba esto cambió, creo que fue Rómulo. Ellos más bien como una concesión le habían reservado a la UNED porque desde hace muchos años la Universidad lo había solicitado. Eso responde a la AID a unos recursos que la AID dio para Fedecrédito y éste lo prestó a cooperativas, entre ellas estaba Coopearagón; se dio el problema del café y quebraron varias, entonces las propiedades pasaron a Fedecrédito, como fue la idea de Costa Rica pasó todo a un fideicomiso y así es como luego se crea la fundación que van a disponer ellos. Es un poco enredado.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: ¿Está todo claramente con los vecinos y con la empresa de transportes?, ¿existen documentos que efectivamente a futuro la UNED puede decir que tiene pruebas?

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Pero ¿documentos con respecto a lo de la servidumbre?. Pienso que no les afectaba en nada, más bien les pareció muy bien porque al trasladar esa servidumbre quedó muy bien en la esquina para poder acomodarlo en unas cajas que hay y luego hacer otras adicionalmente, así que no creo que haya problemas, si hubieran puesto alguna oposición respecto a eso, lógicamente acudimos a algo más formal, pero es que estamos en nuestra propia propiedad.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: De esta solicitud es la autorización a un cambio de destino, ¿este cambio lo tienen presupuestado?

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Sí eso ya está presupuestado.

MBA. RODRIGO ARIAS: Cambio de destino es que estaba destinado para una obra y ahora se cambiaría a otra.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: No se pasa de partida, sino de actividad.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Tan bien presupuestado está que tenemos rubro por rubro los costos por metros, por unidad.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: ¿Cuándo se volvería a pasar?

MBA. RODRIGO ARIAS: Con el superávit se recupera porque de eso estábamos hablando, que tenemos que iniciar el proceso de planos. Ahora con el edificio D, estamos pensando siempre llevarlo al B y C que hay posibilidades reales, más equipo, etc., pero primero hay que diseñar los planos.

ARQ. EDWIN CHAVARRIA: Primero ese proyecto tiene que ser concebido en todos los aspectos, porque muchas veces lo que ha sucedido en la Universidad es que al no existir un Plan de Desarrollo bien definido y ciertos elementos para poder orientar ciertas actividades en el caso nuestro, muchas veces hemos tenido que resolver cosas "a golpe de tambor". Por ejemplo el Centro Universitario de San José lo empezamos con 18 millones de colones y recuerdo que fui muy claro al indicar que lo que se requería era cerca de 80 millones de colones, aunque me dijeron que estaba loco, pero poco a poco cuando se hizo la sumatoria llegamos a ese monto.

MBA. RODRIGO ARIAS: En cuanto a lo del Edificio D, realmente no existe un proyecto de qué sería el Edificio D, ni cuál sería su utilización; solamente, hemos conversado de desarrollar los planos, de comenzar a contratar a los que tienen que diseñarlo, de presentarlo como un proyecto, para evaluar que sí es factible hacerlo por la UNED como está planteado en la actualidad o si más bien aprovechamos la apertura que a nivel del Ministerio de Hacienda están dando a las Universidades en general de acudir a los recursos del BCIE bajo ciertas condiciones que el Ministerio de Hacienda está dando para las Universidades, pero como una posibilidad real que por lo menos ya el caso de la Universidad Nacional se resolvió y le van a girar los recursos.

El Instituto Tecnológico de Costa Rica está avanzando en el proyecto para ellos y en la UNED, que era el edificio D, se había quedado estancado, pero el problema es que la misma UNED no tiene un proyecto concreto de qué sería ese edificio. Creo que es conveniente dado las posibilidades, de hacerlo completo como corresponde con el equipamiento incluido y todo lo necesario, realmente que venga a solventar un problema futuro de la Universidad y no algo muy inmediato como se había conversado en el pasado.

De igual manera se está estudiando la posibilidad de habilitar el antiguo edificio de la Editorial y ubicar el Centro Universitario de San José, pero con las condiciones requeridas y también se podría pensar presentarlo al BCIE como un proyecto por parte de la UNED con el propósito de ampliar la infraestructura de la institución.

Si nos esperamos ahorrar para construir, haríamos muy poco y perderíamos mucho tiempo, por lo que tenemos que acudir al financiamiento externo para los edificios de infraestructura de la Universidad, lo que nos permitiría que lo que hay reservado para el Edificio D pueda cubrir otras necesidades de la Universidad en muchos campos.

Se ha conversado con las autoridades del BCIE en Honduras y San José, en estos momentos se está, si se puede decir en la primera etapa, lo que es el diseño de planos, el anteproyecto, para presentarlo al BCIE, no a nivel de idea sino algo bien concreto.

Eso se había presentado a la Comisión de Enlace pero con base a la primera propuesta y en este año el Ministro de Hacienda nos dijo que están las puertas abiertas para presentar proyectos financiados con recursos del BCIE, bajo las condiciones del Gobierno, donde el Gobierno no asume el 100 % de la deuda, sino que se comparte con la institución solicitante, es decir una parte la Universidad y la otra el Gobierno.

ARQ. EDWIN CHAVARRÍA: Lo que falta de este futuro edificio es que hay que visualizarlo para adaptarlo a un quinquenio.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Se le agradece la visita al Arq. Edwin Chavarría.

\* \* \*

Se retira de la sala de sesiones el Arq. Edwin Chavarría.

\* \* \*

#### **4. Propuesta acuerdo presentada por el Lic. Rafael A. Rodríguez sobre la entrega de la docencia en los programas de Posgrados.**

Se conoce propuesta planteada por el Lic. Rafael Angel Rodríguez, sobre la entrega de la docencia en los programas de Posgrados.

LIC. RAFAEL A. RODRÍGUEZ: Hablando con algunos señores que están llevando un Programa de Posgrado, ellos denotan gran preocupación por la presencialidad de los posgrados, inclusive que en algunos casos se están llevando control de lista de asistencia para valorar inclusive que sea parte de la nota final, esto es muy preocupante.

Por este motivo traigo una propuesta de acuerdo para que diga: *“los Programas de Posgrado dentro del modelo de enseñanza a distancia deben desarrollarse prioritariamente a través de los medios y recursos técnicos que caracterizan esta modalidad de enseñanza. La asistencia a las asesorías individuales o grupales no deben tener carácter obligatorio, la Dirección de Estudios de Posgrados deberá velar porque esta disposición se cumple”*.

De lo contrario cada día la UNED se presencializa más y la mayoría de los médicos que están en este momento llevando la Maestría en Servicios de Salud, ellos no siempre pueden participar, no pueden estar presentes y se preocupan enormemente cuando saben que pasan lista y se les ha dicho “la presencia es muy importante y se va a tomar en cuenta a la hora de su calificación”, por lo que están quedando en desventaja y para eso se hubieran matriculado en una universidad convencional y asistiendo regularmente.

Esta es la preocupación que tengo y creo que es necesario que la Dirección de Posgrado sepa de que estamos en un sistema de educación a distancia y por ese motivo es que presento esta propuesta.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Estoy de acuerdo con lo que plantea el Lic. Rafael A. Rodríguez, solo que me gustaría que se analice con la nueva directora de la Dirección de Posgrado, tal vez remitiéndolo a la Comisión de Desarrollo Académico.

El Consejo de Rectoría se reunió con ella y le planteamos una serie de directrices de como queríamos ver los posgrados y uno de esos elementos es la reducción de la presencialidad al mínimo. Eso es distinto en cada programa, porque tienen que responder a la naturaleza precisamente en el campo y en el momento que se están impartiendo, pero quedó muy claro y la Dra. Lizzete Brenes ha dejado esa directriz en reuniones que ha tenido con los Coordinadores de cada Programa de Posgrado, de hacer un plan para reducir la presencialidad mínimo en cada uno de los programas que se ofrecen y desde luego de los que se van abrir en el futuro.

También se le insistió el incorporar más el uso de las facilidades que la tecnología de información pone para la realización de trabajos, para la interacción con los estudiantes, para las investigaciones y creo que ella lo está considerando claramente en una propuesta que está trabajando en conjunto con todos los Coordinadores de los Programas de Posgrados, por lo que me parece que sería importante analizarlo con la nueva Directora de Posgrado a efecto de que quede lo más concreto y claro posible como una directriz que inclusive venga a apoyar las gestiones que ella ha iniciado.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: No creo que lo propuesto contradiga con algún lineamiento que la directora de Posgrado ha iniciado, todo lo contrario, vendría a fortalecer más los programas de posgrados, lo que pretendía es que sea una directriz desde la máxima autoridad de la Universidad para que fortalezca lo que la Dra. Brenes está realizando, para que no se diga que es una cosa eminentemente muy particular, porque pronto vendrá la elección del Director y no sabemos si ella va a ser nombrada, pero que exista un lineamiento claro de política del Consejo Universitario.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Estoy de acuerdo con todo lo que se está planteando y es importante que se coordine con la Directora de Posgrado para que responda a la acción que está dando la Dra. Lizzette Brenes y que no venga a obstaculizar, sino más bien apoyar el desarrollo que se quiere en posgrado que tiene que ir orientado a los criterios de su propuesta.

M.SC. FERNANDO MOJICA: Comparto plenamente lo expuesto por el Lic. Rodríguez, lo que me preocupa es que tomemos un acuerdo y eso fue un lineamiento del antiguo director, el decía de que la excelencia estaba en los posgrados presenciales, yo no sé si nosotros nos metemos ahora como está la parte de evaluación. Me parece bien pasar esta a la Comisión de Desarrollo Académico y recibir a la Directora de Posgrado. Estuve el sábado en San Carlos y ya está el aula lista, ya llegó el equipo de video para posgrado en San Carlos, no solo eliminar la presencialidad sino también descentralizarlo de San José.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Comparto los puntos expuestos por ustedes, pero si que se reúnan con la Directora de Posgrado ya que ella está generando esas y otras acciones con los Encargados de cada Programa, con los profesores, está planeando para enero un taller de inducción a todos los profesores de posgrados, está trabajando para febrero un taller con don Alberto Cañas de los mapas conceptuales para darles también indicación de que ellos deben de orientar a ese modelo de posgrados, precisamente para incorporación de las tecnologías e información en los posgrados que haya un modelo de referencia.

Creo que se está haciendo todas estas acciones es bueno que este acuerdo del Consejo Universitario quede de la mejor manera para apoyar lo que se está haciendo en la Dirección de Posgrado, realmente en estos seis meses esperamos replantearlo en función de lo que es una universidad a distancia.

LIC. RAFAEL A. RODRÍGUEZ: Lo que pretendo con la moción es que se dé un lineamiento sobre el particular.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Yo no estoy de acuerdo en ese sentido de que para que quede claro debe haber un lineamiento de política institucional de que los Programas de Posgrados deben identificarse y fortalecerse de la información y por responder a una modalidad realmente a distancia, es que creo que se traslade la propuesta a la Comisión de Desarrollo Académico para que coordine con la nueva Directora de Estudios de Posgrados y el acuerdo correspondiente que el Consejo Universitario le va a dar que defina la política institucional de reducir la presencialidad al mínimo en los Programas de Posgrados y de la incorporación intensiva de la tecnología de información para sustentar estos Programas de Posgrados.

LIC. JOAQUÍN B. CALVO: Creo que es importante analizar esto, incluso pensar en que esto pudiera quedar incorporado al mismo reglamento, eventualmente me parece que de la discusión que se tenga, debe quedar incorporado en alguno de los artículos del Reglamento que habría que revisarlo con un poco más de detalle, para que de una vez no se tenga ningún tipo de duda en cuanto a qué es exactamente lo que debe ser los posgrados.

Ahora no sé si habrá una directriz, por ejemplo que todos los estudiantes de posgrados mínimo deben de tener una computadora con las dimensiones requeridas.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Dentro de los requisitos se les está pidiendo tener en cuenta el correo electrónico, se está avanzando mucho en este aspecto pero hay limitaciones.

LIC. JOAQUÍN B. CALVO: Sabemos de las limitaciones que hay con el asunto de cableado, pero por lo menos esa es una herramienta que ya hay que ir pensando en ampliar su uso.

Cuando un estudiante se matricula en un programa de doctorado en forma presencial, hay expectativas de que es lo que debe ser un programa de doctorado, pero cuando un estudiante se matricula en un programa de doctorado a distancia, muchos de los que están actualmente en este doctorado de educación, es porque tomaron la opción o de quedarse en el doctorado de educación en la Universidad de Costa Rica o experimentar con la modalidad a distancia teniendo en cuenta que no iban a tener todo el tiempo disponible ese 60% del que habla el reglamento de estudios de posgrados de la Universidad de Costa Rica para asistir a clases, pero hubo algunas charlas a las que fue necesario que ellos asistieran que no fueron del todo, diría mejor, precisamente porque entonces empezaba a jugar charla para un grupo de maestría pero incorporado a los estudiantes de doctorado, muchos de los estudiantes expresaron que un programa doctorado mejor les hubieran dado alguna referencia bibliográfica y posteriormente nosotros reaccionar por computador mandar un informe que pudieran jugar el mismo papel y tal vez quizás mejor, porque la investigación hubiera sido más fructífera que simplemente la charla.

Entonces una charla programada para todo un día y dependiendo de la calidad del expositor, salían al medio día y no volvían en la tarde, posiblemente ahí es donde está el levantamiento de la lista.

También se están quejando de la calidad de la producción audiovisual, cuidado, porque se supone que si estamos produciendo buenos audiovisuales, resulta ser que esa producción de audiovisuales es bastante mala para lo que se produce en la Universidad, la gente tiene la impresión de que aquí se produce buen material, así es, entonces cuando les dan una charla que es la primera producción audiovisual que hizo la UNED, cuando se daban una clase sin ningún tipo de dinámica, sin ningún tipo de orientación pedagógica, entonces hay que cuidar eso.

Los estudiantes lo dicen, un buen video, una buena producción de un video, hubiese sido mucho mejor que tenerlos todo un día para escuchar a una persona.

Estoy totalmente de acuerdo con la propuesta, porque aquí a veces el problema es que la gente asume algunas actitudes un poco preocupante. Cuando aquí se habló de ampliar las opciones de graduación por ejemplo los cursos de alto nivel, era también el espíritu de ese acuerdo, de que realmente fueran a distancia y se presencializaron hasta con cronograma, porque habían amigos de por medio y se tenían que contratar a los amigos.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Los programas de posgrados son los que pueden estar más cerca de la distancia y de ahí para abajo podemos ir impactando todos los demás niveles de la universidad.

\* \* \*

Se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO IV, inciso 4)**

**Se conoce propuesta planteada por el Lic. Rafael Angel Rodríguez, sobre la entrega de la docencia en los programas de Posgrados.**

**SE ACUERDA:**

**Remitir la propuesta del Lic. Rafael A. Rodríguez a la Comisión de Desarrollo Académico, para que en coordinación con la Dra. Lizette Brenes, Directora del Sistema de Estudios de Posgrado, proponga al Consejo Universitario un lineamiento de política institucional, en el sentido de reducir gradualmente la presencialidad en los programas de posgrado e incorporar las tecnologías de información en estos programas.**

**5. Solicitud del Lic. Rafael A. Rodríguez sobre la evaluación de la estructura de la Vicerrectoría Académica.**

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Cuando se reestructuró la Vicerrectoría Académica en el acta 1321-98 del 3 de abril de 1998, en el inciso g) se pedía que la Vicerrectoría de Planificación evaluará el cumplimiento de los objetivos y funciones asignados a las nuevas dependencias, debiendo presentar un informe al Consejo Universitario en un plazo no mayor de un año, ese año ya venció era en abril, para estos efectos contará con el apoyo de la Comisión de Desarrollo Organizacional, nunca han pedido el apoyo y es importante recordar que este acuerdo está pendiente y debe de cumplirse lo antes posible pero con una evaluación total.

Además en el inciso j) se solicitaba a la Vicerrectoría Académica que en coordinación con la Vicerrectoría de Planificación presentara una propuesta de las funciones de la Coordinación de Centros Universitarios en concordancia con las nuevas directrices, tampoco que yo sepa se dio, porque se pensó en ese entonces si la Coordinación de Centros Universitarios debe seguir como está, si debía cambiar de estructura, que podría venir en esa nueva evaluación, si debería existir una sola coordinación o dos, divididas por sectores, esta propuesta no nos ha llegado.

Es importante recordar que cuando se creó la Dirección de Docencia se pidió una evaluación de esa nueva estructura para determinar la funcionalidad o no de las Escuelas, su labor, qué estaban haciendo, si está cumpliendo o no, esa evaluación nunca se dio desde el año 89.

Estos acuerdos son lamentables que pudieran haber enriquecido la toma de decisiones, el accionar de esas dependencias y eso nunca se dio. Sería muy importante evaluar ¿qué están haciendo las escuelas? ¿qué han dejado de hacer? porque es preocupante que hay escuelas que después de 22 años tienen tres o cuatro programas y ¿qué han hecho esas escuelas, algunas de ellas no todas, para crear posgrados? ¿están trabajando con posgrados? aquí podríamos tener una maestría o un doctorado en Derecho Político, en algo especial de la sociología y no se está haciendo.

Sería importante hacer una evaluación de las escuelas, esa evaluación no es para ver lo malo que están haciendo, sino que se puede hacer para que las escuelas sean más eficientes.

M.B.A. RODRIGO ARIAS: Tiene que quedar claro en el acuerdo que la evaluación que se hará a las escuelas no es con fines políticos sino correctivos para mejorar la calidad de las escuelas.

\* \* \*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO IV, inciso 5)**

**En atención a la inquietud planteada por el Lic. Rafael Angel Rodríguez, sobre las evaluaciones solicitadas por el Consejo Universitario cuando se aprobó la reestructuración de la Vicerrectoría Académica, en sesión 1321-98, Art. III, inciso 1).**

**Con el objeto de que se incluya en el plan de actividades del próximo año de las Vicerrectorías Académica y de Planificación, SE ACUERDA:**

1. **Recordar a la Licda. Silvia Abdelnour, Vicerrectora de Planificación, que está pendiente de presentar al Consejo Universitario la evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos y funciones asignados a las nuevas dependencias de la Vicerrectoría Académica, solicitada en el inciso g) del acuerdo de reestructuración de esa Vicerrectoría, sesión 1321-98, Art. III, inciso 1)**
2. **Recordar a la Licda. Rosario Arias, Vicerrectora Académica, que está pendiente de presentar al Consejo Universitario la propuesta de las funciones de la Coordinación de Centros Universitarios, solicitada en el inciso j) del acuerdo de reestructuración de la Vicerrectoría Académica, sesión 1321-98, Art. III, inciso 1).**

Se levanta la sesión a las 12 md.

M.B.A. Rodrigo Arias Camacho  
Rector

ef/amss/ao/alm\*\*